

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

870 *LOS FOGONES DE AGÜITO S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BEY BROTHERS FOOD, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio se hace público que, el 12 de marzo de 2024, el Socio Único de "Los Fogones de Agüito S.L.U." (la "Sociedad Absorbente") aprobó la fusión por absorción de la Sociedad Absorbente con su sociedad íntegramente participada "Bey Brothers Food, S.L.U." (la "Sociedad Absorbida"), todo ello en los términos del proyecto común de fusión de fecha 12 de marzo de 2024, y siguiendo el procedimiento simplificado previsto en el artículo 53 del Real Decreto-Ley 5/2023. Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbente absorbe a la Sociedad Absorbida, la cual se extingue, transmitiendo su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquiere, por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de aquella.

En la medida en que el acuerdo de fusión se ha adoptado por el Socio Único de la Sociedad Absorbente, la fusión se acoge al régimen dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto-Ley 5/2023.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a solicitar y obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión en los términos legales. Asimismo, se hace constar el derecho de protección a los socios y de oposición a la fusión por los acreedores de las sociedades, en el plazo y en los términos indicado en los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 5/2023.

Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

San Fernando (Cádiz), 12 de marzo de 2024.- El Administrador Único de "Los Fogones de Agüito S.L.U.": "Grupo Supra Rest, S.L." siendo su representante persona física y El Administrador Único de "Bey Brothers Foods, S.L.U.", D^a. Laura Bey Torrecilla.

ID: A240011260-1